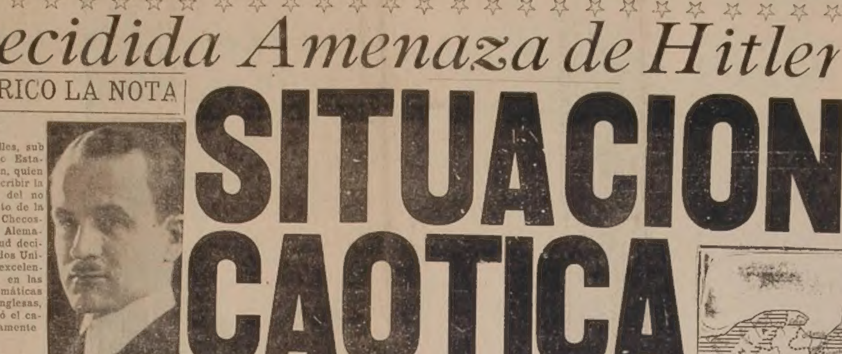
En Eslovaquia Luchan con los Invasores Húngaros - Chamberlain Advierte al Reich Enérgicamente - Rumania y Alemania Firmaron un Tratado - Eslovaquia y Rumania Firman Otro Pacto - Víctor Manuel Refirma su Adhesión al Reich

Decidida Amenaza de Hitler



RUBRICO LA NOTA

Summer Welles, sub secretario de Estado de la Unión, quien acaba de suscribir la nota acerca del no reconocimiento de la anexión de Checoslovaquia a Alemania. La actitud decidida de Estados Unidos produjo excelente impresión en las esferas diplomáticas francesas o inglesas, según anunció el cable oportunamente

SITUACION CAOTICA



El Orden

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, VIERNES 24 DE MARZO DE 1939. — Nro. 3874.

ANEXADO

Mapa de Europa, donde se ve, grisado, el territorio de Memel, que ha sido reincorporado al Reich. Entre las zonas rayadas se puede localizar la parte de Polonia denominada el corredor, y la ciudad de Danzig, zonas ambas que estarían dentro de las próximas aspiraciones de Hitler por representar una cuña introducida dentro de la nación alemana

MEMEL ES UN HECHO CONSUMADO

Estados Unidos le aplicará a este territorio, también, tarifas restrictivas

WASHINGTON, 23. — Al recibir la nota lituana anunciando la anexión de Memel al Reich, el secretario de Estado lamentó verse nuevamente en presencia de un hecho consumado.

Luego remitió la nota al secretario del Tesoro, para que aplique a los productos procedentes de Memel la misma tarifa restrictiva que a los alemanes.

Roosevelt trata el comercio alemán

WASHINGTON, 23. — El Presidente Roosevelt anuló las condiciones del tratado comercial con Checoslovaquia, por considerar que si bien subsiste el tratado, su aplicación ha quedado suspendida por la invasión alemana.

Eden propicia un gobierno de coalición

LONDRES, 23. — En un discurso pronunciado hoy en un almuerzo dado por los corresponsales de Estados Unidos, el capitán Eden abogó implícitamente por la utilización de todos los recursos del país, en dinero y en hombres, y por el control gubernamental de las industrias esenciales para la defensa nacional como plataforma de un gabinete de coalición, que comprendería a los conservadores, liberales yy comunistas.

"No se va a ganar nada con empequeñecer la amenaza que se cierne sobre el continente europeo", dijo Eden.

"En gran parte de Europa no prevalece ya el derecho, sino la ley de la selva, y el triunfo es para el más rápido y el más despiadadado.

"Las naciones pacíficas deben unirse para salvar lo que queda del imperio del derecho en Europa.

"Debemos actuar con entusiasmo y rapidez, porque cada hora es importante".

La ocupación de Memel se llevó a cabo sin oposición

BERLIN, 23. — El comunicado oficial del comando superior del ejército anuncia que la ocupación del territorio de Memel por el ejército del Reich, se llevó a cabo conforme a los planes establecidos y sin que se produjeran incidentes.

Se embarcó de regreso Hitler

MEMEL, 23. — Hitler se embarcó a las 16 horas a bordo del destroyer "Leopardo", partiendo de Memel con rumbo desconocido.

Acuerdo germano-rumano

BUCAREST, 23. — Hoy fué suscripto el acuerdo comercial germano-rumano, el que tendrá duración hasta el año 1941.

Podrá ser denunciado previo aviso de un año.

Alemanizan a Praga

PRAGA, 23. — Se ha dispuesto que los nombres de las casas y calles de esta ciudad sean puestos también en alemán, para facilidad de los viajeros de esa nacionalidad.

Tratado eslovaco-alemán

BERLIN 23. — Se suscribió hoy el tratado eslovaco-alemán, concebido en los términos siguientes.

Art. 1o. El Reich garantiza la independencia política y la integridad territorial del estado eslovaco.

Art. 2o. Para el cumplimiento de esta garantía, el ejército alemán tendrá derecho a instalar y dotar un establecimiento militar dentro de cierta zona estipulada. La zona militar mencionada está limitada: al oeste por la frontera del estado eslovaco; al este por una línea general compuesta por el extremo oriental de los montes Pequeños Cárpatos; por el extremo oriental de los montes Cárpatos Blancos y por el extremo oriental del Javornik. El gobierno eslovaco se compromete a proveer las tierras necesarias para el establecimiento militar en cuestión.

El gobierno eslovaco, además, dispondrá la abolición de los aranceles aduaneros para los artículos necesarios para el mantenimiento de las construcciones antes mencionadas y de las tropas.

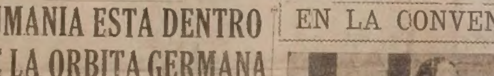
Alemania tendrá completa soberanía militar en la zona mencionada.

Art. 3o. El gobierno eslovaco organizará sus fuerzas militares en cooperación estrecha con Alemania.

Art. 4o. En armonía con el carácter de protección que informan las relaciones entre ambos países, el gobierno eslovaco conducirá sus relaciones exteriores en cooperación estrecha con el gobierno del Reich.

Art. 5o. Este acuerdo entra en vigor inmediatamente, firmándose por un período de 25 años. Con gran anticipación a la expiración de este período, ambos gobiernos se pondrán de acuerdo sobre la ampliación del Tratado.

RUMANIA ALIADA DEL REICH



RUMANIA ESTA DENTRO DE LA ORBITA GERMANA

Un sindicato alemán-rumano será autorizado para explotar intensamente los yacimientos petrolíferos y las minas de Rumania

BERLIN, 23. — En los círculos autorizados se ha manifestado que según el texto del acuerdo germano-rumano firmado hoy, Rumania entra en la política, militar y económicamente dentro de la órbita de Alemania.

Según este acuerdo, un sindicato alemán-rumano será autorizado a explotar los yacimientos petrolíferos y las minas de Rumania; además tendrá la facultad de usar fuertes líneas en el Danubio y en el Mar Muerto para facilitar su comercio.

Alemania comprará sobre la base del intercambio citado, forrajes, frutos y otros productos de Rumania.

Rumania ajustará su agricultura a las necesidades alemanas y dará sus preferencias a Alemania en la disposición de sus productos.

Alemania revisará los ferrocarriles de Rumania, construirá carreteras y mejorará los transportes fluviales; coincidentemente con esto, el gobierno alemán ha prometido a Rumania todos los materiales de guerra que Rumania había ordenado a las fábricas checoslovacas.

Ya han sido despachados 30 vagones cargados de municiones. En la versión publicada no figuran condiciones políticas. Se tiene la impresión de que en virtud de este acuerdo el territorio rumano será respetado por el señor Hitler.

ALIANZA BERLIN-ROMA-TOKIO

BERLIN, 23. — En los círculos oficiales se afirma que la transformación del pacto anticomunista en una verdadera alianza militar, y que fué sugerida hace tiempo por Japón, está próxima a realizarse, ahora que es inminente una alianza antitotalitaria.

La inclusión de Hungría en el eje Berlín - Roma - Tokío, convierte al mismo en el conglomerado militar más poderoso de la actualidad.

RESUMEN DE LOS HECHOS DE AYER

BERLIN, 23. — El resumen de los acontecimientos del día es el siguiente:

"En Londres Chamberlain advierte enérgicamente que si Alemania intenta otra agresión contra sus vecinos, deberán intervenir las potencias occidentales.

"En Roma el Rey se pronuncia ratificando la adhesión al Reich y habla de las demandas a Francia.

"En Londres se anuncia que Francia y Gran Bretaña firmaron acuerdos mutuos para lanzar unidos sus ejércitos de guerra.

En Mémel el Führer promete un futuro de prosperidad como miembros del Gran Reich.

"En Eslovaquia penetran tropas húngaras y luchan con los eslovacos. Aunque se anuncia que luego evacuaron la región.

"En Bucarest se firma un tratado comercial entre el Reich y Rumania por el cual esta última se decide en favor del primero.

"En Berlín se firma un tratado entre Rumania y Eslovaquia, por el cual se convierte en una cuestión nominal la independencia de la segunda nación.

"En Berlín se contesta al desafío de tronchar el bloque totalitario, con el anuncio de que se transformará en pacto militar el pacto anticomunista, o sea que se establecerá la alianza de los ejércitos de Alemania, Italia y Japón.

"En Washington el gobierno extiende a la zona conquistada por Alemania las restricciones comerciales".

EN LA CONVENCION

El señor Santiago Graffigna, presidente del Partido Demócrata Nacional de San Juan, leyendo su discurso inaugural en la asamblea de convencionales realizada recientemente. Graffigna se muestra dispuesto a apoyar la fórmula gubernativa Sánchez Sarmiento-Etchegaray

Memel Fué Ocupada Ayer Oficialmente

Al llegar a la ciudad el führer pronunció un discurso ponderando la política reconstructiva alemana

MEMEL, 23 — A bordo del acorazado "Deutschland" arribó esta mañana el Canciller presidente de Alemania, señor Adolfo Hitler.

En forma entusiasta la población de Mémel le dió la bienvenida, procediendo luego el Führer a revistar las tropas.

Fué ocupada oficialmente Memel

MEMEL, 23 — La ciudad de Mémel fué ocupada oficialmente esta mañana por la marinería alemana.

Escuadrillas de aviones del Reich evolucionaron sobre la capital, en tanto que la marinería procedía a tomar ocupación de los edificios públicos de Mémel.

Palabras de Adolfo Hitler

MEMEL, 23 — El Führer se dirigió a la población de Mémel desde uno de los balcones del principal teatro.

Dijo el Canciller Presidente:

"Me siento feliz de daros la bienvenida al Gran Reich. Creo que en su parte esencial hemos puesto fin a una situación anómala creada a Alemania por el mundo exterior.

Más adelante el canciller alemán añadió: "Se levanta hoy en día una gran Alemania que no confía su suerte a los extranjeros sino que la determina por sí misma. Entráis ahora en la gran corriente de nuestra vida nacional, de nuestro trabajo, y esperanzas y si es necesario de nuestro sacrificio. Pienso que comprenderéis esto mejor que otros alemanes que viven en el corazón de nuestro gran Reich. Sabréis lo que signifique estar desamparado sino tener detrás vuestro a una sólida nación. Nuestro pesar hizo necesario es la nueva comunidad. En nuestro juramento y nuestra voluntad, que nunca más nos veamos separado y este juramento no podrá quebrarlo ninguna potencia del mundo. 20 años de sufrimientos y penurias, constituyen para nosotros una buena lección que no olvidaremos en el futuro. Sabemos lo que debemos esperar del exterior y no tenemos la intención de causar pesares a los otros pero tenemos que remediar los males que otros nos ocasionaron a nosotros. Y esto lo haremos aunque no le guste al mundo exterior. En apoyo de ello está la nueva Alemania con más de 80.000.000 de alemanes. Os doy la bienvenida como camaradas alemanes y como los más recientes ciudadanos del Reich y en estos momentos culminantes expresamos nuestra lealtad y la fé en nuestro grito de batalla: "Nuestro pueblo, nuestro Reich Alemán, Sieg Heil".

RUSIA ESTA DE ACUERDO

Acepta la propuesta de celebrar una conferencia de dieciséis naciones

LONDRES 23. — Asegúrase que Gran Bretaña aceptó las propuestas que formulara Rusia respecto a la celebración de una conferencia en la que intervendrán 16 naciones, y que tendrá por fin detener las aspiraciones territoriales del Tercer Reich.

Se protegerían mutuamente Francia y G. Bretaña

LONDRES 23. — En todos los círculos británicos se asegura que habría quedado finiquitado entre los gobiernos de Francia e Inglaterra un acuerdo de seguridad, para el caso de que el Reich atacara a la segunda directamente, o lo hiciera contra Francia, por Suiza.

Invadieron territorio eslovaco los húngaros

BRATISLAVA 23. — Esta mañana fué invadido el territorio eslovaco por fuerzas húngaras, lo que determinó choques entre tropas de ambas partes, a los que se asigna importancia.

Poco después de medio día se anunció oficialmente que los húngaros habían sido detenidos, y que se esperaba rechazarlos tan pronto llegaran refuerzos.

Por tres puntos cruzaron la frontera

BRATISLAVA 23. — Por tres puntos diferentes cruzaron la frontera eslovaca las fuerzas húngaras. La aviación eslovaca se encuentra preparada para proceder enérgicamente contra los invasores.

De "mentiras tendenciosas" tratan la ocupación

BUDAPEST 23. — El ministro de Relaciones Exteriores húngaro, en la nota que contestó a la protesta eslovaca por la supuesta ocupación de territorio eslovaco por tropas húngaras, declara: "Las noticias de que tropas extranjeras húngaras estarían realizando operaciones militares en la Eslovaquia Oriental, alentadas por los alemanes o con el tácito consentimiento del Reich, no son más que mentiras tendenciosas".

Tropas nazis expulsarán a los eslovacos

BRATISLAVA 23. — Se espera que mañana, en virtud del acuerdo firmado hoy, el ejército alemán colabore en la expulsión de los húngaros de Eslovaquia.

Irlanda Niega un Permiso al Reich

LONDRES, 23. — Ha causado sensación la noticia de que el gobierno de Irlanda ha negado el permiso solicitado por una compañía aérea alemana, para establecer en aquel territorio una eventual base aérea transatlántica.

EVACUARON ESLOVAQUIA LAS TROPAS HUNGARAS

La ofensiva húngara se había iniciado desde la frontera ucraniana, en dos direcciones distintas

PARIS, 23. — En los círculos franceses se cree que la indecisión en constituir el bloque antinazi, ha provocado que se perdiera a Rumania como aliada.

Esta no podía resistir la presión nazi sin la ayuda occidental.

FRANCIA NO TEME LA INVASION ALEMANA

PARIS, 23. — En un discurso el general Henry Giraud, al despedirse de la guarnición de Metz, declaró que Francia no teme la invasión alemana, pues el ejército nazi sería aniquilado si intentase penetrar en la misteriosa Línea Maginot.

A LAS 14 LOS HUNGAROS COMENZARON A RETIRARSE

PRESOW, 23. — Se anuncia que a las 14 horas las tropas húngaras que habían penetrado en territorio eslovaco, comenzaron a retirarse.

Por su parte, las tropas eslovacas tendidas a lo largo de la frontera con Hungría, también recibieron instrucciones de replegarse al interior.

Según las informaciones que se tienen, la ofensiva húngara se había iniciado desde la frontera ucraniana en dos direcciones mientras que aviones húngaros volaban sobre Presop. Una escuadrilla eslovaca obligó a éstos a replegarse.

En su avance en territorio eslovaco, los húngaros ocuparon Sobranci, Kalma, Herostka y Feklsoyce; por la tarde las evacuaron.

BRATISLAVA, 23. — Se anuncia que un avión eslovaco

ENCUENTRAN OPOSICION LOS HUNGAROS

BRATISLAVA, 23. — Se anunció esta noche que las tropas eslovacas oponen tenaz resistencia a las fuerzas de Hungría.

Algunos aviones eslovacos ametrallaron a los contingentes húngaros en la región de Ulic.

LOS INVASORES DERRIBAN UN AVION

BRATISLAVA, 23. — Se anuncia que un avión eslovaco fué derribado por las tropas invasoras.

Reina esta noche confusión, pues no se sabe si los húngaros se resisten o no. Algunas informaciones hacen saber que los húngaros han recibido refuerzos motorizados para su ofensiva. Extraña la actitud alemana, pues mientras firma un tratado que virtualmente anexa Eslovaquia al Reich, por el otro envía felicitaciones a Hungría por la anexión de la Ucrania, y nada dice por la invasión de hoy a Eslovaquia.

FELICITACIONES A HUNGRIA POR LA RECONQUISTA DE UCRANIA

BUDAPEST, 23. — El Ministro alemán, von Ribbentrop, telegrafió al gobierno de Hungría un mensaje de felicitación por la recuperación de la región ucraniana.

LEBRUN Y CHAMBERLAIN ASISTEN A UN BANQUETE

LONDRES, 23. — Los esposos Lebrún y Chamberlain asistieron esta noche al banquete ofrecido en la Cancillería por Lord Halifax.

FRANCO ENCABEZARA LA OFENSIVA

LONDRES, 23. — Un telegrama de Barcelona anuncia que el generalísimo Franco convocó bajo banderas a las clases de 1939, 1940 y 1941, incluyendo a los prisioneros de la misma edad.

BURGOS, 23. — Oficialmente se guarda absoluta reserva sobre la propalación de la Unión Radio de Madrid, anunciando que es inminente la rendición de los republicanos.

ENCABEZARA LA OFENSIVA

BURGOS, 23. — Se cree que el general Franco partirá mañana para el frente para encabezar la nueva ofensiva contra Madrid.

Saenz Valiente, "Patoruzú", Después de Ganar la Primera Etapa, Abandonó y Regresó a Bs. Aires

El Recorrido lo Cubrió en 6h. 2'55"

Hizo el trayecto entre la Capital Federal y Santa Rosa a razón de 108.322 kilómetros por hora

SEGUNDO: PEDRO YARZA

En nuestra edición anterior [di]mos a conocer la partida de [l]os corredores en el Gran Pre[m]io Internacional del Sud, y a continuación informaremos el [d]esarrollo de la carrera, en el [tr]anscurso de la primera etapa:

Uno que abandona

El coche No. 9, conducido por [e]l corredor Pedro Covacevich a [q]uien acompaña Luis Moscalli, [s]ufrió un tropiezo mecánico en[t]re Moreno y San Miguel, lo que [l]e obligó a abandonar y por con[s]iguiente, no participarán más [e]n el desarrollo del resto de la [p]rueba.

[E]l ganador de la etapa de Mercedes

Luego de realizados los cómpu[to]s necesarios se anunció en [M]ercedes que el ganador de la [e]tapa había sido el corredor Fe[li]pe Berto Almanza, quien cubrió [e]l trayecto de 119.5 kilómetros, [e]n 34 minutos 9 segundos, a ra[zó]n de 127.6 klmts. por hora co[m]o promedio.

CHIVILCOY, 23. — El volan[te] del coche No. 33, F. Berto [A]lmanza que había logrado co[lo]carse en el primer término de [lo]s clasificados en el tramo Bs. [A]ires-Mercedes, tuvo que aban[do]nar en esta ciudad a conse[cu]encia de una colisión que de[jó] a su máquina en malas con[di]ciones.

En el control oficial del Auto[m]óvil Club el paso registrado de [lo]s competidores fueron los si[gu]ientes:

No. 1, Pedro Yarza, 5.36".
No. 6, P. Parmigiani, 5.44'
No. 4, E. Donzino, 5.44'30"
No. 3, Gaucho Alambre, 5.45'
No. 5, V. Ratamale, 5.52'
No. 7, J. Rodrigo Daly, 5.54'
No. 8, L. Piñeiro, 5.56'
No. 11, D. Marimon, 5.56'

Souto tuvo también que abandonar

BRAGADO, 23. — Debido a [de]sperfectos en su coche el com[pe]tidor Agustín Souto abandonó [la] disputa del Gran Premio In[te]rnacional. De esta manera, [so]n tres las deserciones que se [ha]n registrado en la primera eta[pa] de la carrera.

[P]erde Kruuse una hora en Pehuajó

PEHUAJO, 23. — El anima[do]r de tantas competencias de [au]tomovilismo y una de las fi[gu]ras populares en el Sur, Artu[ro] Kruuse, tuvo que detenerse [un]a hora en esta localidad tra[ba]jando en la reparación de su [m]áquina. Logrado su propósito, [Kr]uuse reinició la marcha rum[bo] a Santa Rosa, pero conside[ra]blemente retrasado.

En Pehuajó

En esta localidad los primeros [co]ches en llegar fueron los si[gu]ientes:

[1]o., No. 50: Patoruzú, con 3 [ho]ras 43'47".
[2]o., No. 1: Pedro Yarza, con [3 h]oras 47'55".
[3]o., No. 17: Rubén T. Care[lli], en 3 horas 50'20".
[4]o., No. 41: A. S. Gauthier, [en] 3 horas 59'.
[5]o., No. 46: Félix Heredia, en [4] horas 01'25".
[6]o., No. 19: Daniel Musso, en [4] horas 03'53".
[7]o., No. 48: L. Paredes, en 4 [ho]ras 06' 28".
[8]o., No. 3: Gaucho Alambre, [en] 4 horas 06'57".
[9]o., No. 11: Domingo Mari[mó]n, en 4 horas 07'35".

Por Trenque Lauquen

[L]os punteros del Gran Premio [pas]aron su paso por esta locali[da]d en este orden:

[1]o., No. 50: Patoruzú, en 4 [ho]ras 30'31".
[2]o., No. 1: Pedro Yarza, en 4 [ho]ras 36'40".
[3]o., No. 17: Rubén T. Care[lli], en 4 horas 39'45".

Hay tres abandonos

A esta altura de la carrera se han producido tres abandonos y son ellos los siguientes: Almada que tenía una excelente clasificación, debido a un choque en Bragado, Souto y el conductor del coche No. 18.

Llegada a Santa Rosa

SANTA ROSA DE TOAY, 23. — La llegada a Santa Rosa se produce en el siguiente orden:

No. 1 — Yarza, a las 10 horas 14'07" 4/5.
No. 17 — Rubén T. Carelli, a las 10 horas 32'16" 1/5.
No. 6 — Osvaldo Parmigiani a las 10 horas 41'57" 2/5.
No. 3 — Gaucho Alambre a las 10 horas 42'12" 4/5.
No. 50 — "Patoruzú" (Sáenz Valiente), a las 10 horas 52'55".
No. 2 — Savy, a las 10 horas 55'11" 2/5.
No. 8 — Germán López Piñeyro, a las 10 horas 56'07" 4/5.
No. 19 — Daniel Musso a las 11 horas 01'11" 4/5.
No. 4 — Eleuterio Donzino a las 11 horas 02'14".

Tadeo Taddia, Retamales, Manuel Souto, Hernández, Lagoriao, Gauthier Félix Heredia, Fernando Nery, "El Serrano", Angel Lo Valvo, Domingo Marimon, Rodrigo Daly, Manuel Arrouge, L. Paredes, Carbonell, E. Pedrazzini, Castilla, Bazet Cantoni, J. Pérez, J. Pisani, Ricardo Carú, Botello, Manuel Díaz Angel Pascuali, Ernesto Blanco, Augusto Mc Carthy, J. Lira, Gelso Pisso y Luis Casarroja.

El alojamiento en Santa Rosa

— La población de Santa Rosa ha acogido en forma entusiasta y cordial a los corredores del Gran Premio Internacional como así también a todas las personas que tienen a su cargo alguna tarea especial con motivo de la competencia.

En vista de la reducida capacidad de los hoteles, los corredores y sus acompañantes en casi su totalidad han sido hospedados en casas de familia que gentilmente se ofrecieron a tales efectos.

Volcó Carú, hoy

SANTA ROSA DE TOAY, 23 — El volante Ricardo Carú manifestó al llegar a esta ciudad que había sufrido un vuelco en las proximidades de Santa Rosa. Se pudo comprobar que el conocido volante, si bien fué atendido en un hospital, no sufrió lesiones de gravedad y solamente resultó lastimado en una mano, lo que no le impedirá seguir corriendo.

CLASIFICACION GENERAL

1	50	"Patoruzú"	6h. 02m. 55s.
2	1	Pedro Yarza	6h. 13m. 07s. 4/5
3	17	Rubén T. Carelli	6h. 15m. 16s. 1/5
4	46	Félix C. Heredia	6h. 26m. 00s. [illegible]
5	41	Antonio S. Gauthier	6h. 30m. 06s. 2/5
6	6	Osvaldo J. Parmigiani	6h. 35m. 57s. 2/5
7	3	"Gaucho Alambre"	6h. 39m. 12s. 4/5
8	37	"El Serrano"	6h. 40m. 13s. 2/5
9	29	Julio E. Pérez	6h. 41m. 04s. 4/5
10	35	Fernando Nery	6h. 41m. 31s. 4/5
11	39	Angel A. Lo Valvo	6h. 41m. [illegible] 1/5
12	19	Daniel Musso	6h. 42m. [illegible] 4/5
13	48	Enrique L. Paredes	6h. 42m. [illegible] 1/5
14	22	Manuel Souto	6h. 45m. [illegible] 2/5
15	8	Germán L. Piñeyro	6h. 48m. [illegible] 4/5
16	43	Emilio Carbonell	6h. 48m. 48s. 4/5
17	36	Tadeo Taddia	6h. 48m. 56s. 2/5
18	62	Angel L. Pascuali	6h. 50m. 47s. 2/5
19	16	Rosendo Hernández	6h. 52m. 25s.
20	2	Oscar R. Savy	6h. [illegible] 11s. 2/5
21	11	Domingo Marimón	6h. [illegible] 54s. 1/5
22	58	Angel Musetto	6h. [illegible] 05s. 1/5
23	70	O. Gelsi Peppo	6h. [illegible] 17s.
24	60	Ernesto H. Blanco	6h. [illegible] 50s. 4/5
25	63	Augusto Mc Carthy	6h. [illegible] 25s. 1/5
26	4	Eleuterio Donzino	6h. 58m. 14s.
27	53	Manuel Díaz	6h. 58m. 35s. 2/5
28	5	Vicente Retamales	[illegible] 00m. 21s.
29	31	Eduardo Pedrazzini	[illegible] 01m. 18s.
30	12	Carlos Lagorio	[illegible] 01m. 35s. 2/5
31	18	"Bazet-Cantoni"	7h. 01m. 49s.
32	25	Manuel Arrouge	7h. 03m. 19s. 2/5
33	39	Alberto J. Castilla	7h. 4m. 16s.
34	40	Roberto Botello	1h. 7m. 05s.
35	34	Ricardo Carú	7h. 10m. 27s.
36	32	José Pisani	7h. 10m. 36s.
37	7	Jorge Rodrigo Daly	7h. 14m. 49s.
38	54	Cátulo Hortal	7h. 15m. 52s.
39	57	Antonio Pereyra	7h. 16m. 11s.
40	55	Damián Neme	7h. 25m. 37s.
41	26	Leonardo Pintacola	7h. 26m. 32s.
42	61	Martiniano Resinas	7h. 27m. 38s.
43	66	Victorio Orsi	7h. 28m. 27s.
44	45	José Rubiol Roca	7h. 29m. 13s.
45	51	Manuel Montes	7h. 29m. 54s.
46	15	Antonio Vázquez	7h. 31m. 16s.
47	28	"Luis Casarroja"	7h. 38m. 42s.
48	23	Juan José Lira	7h. 39m. 56s.
49	49	Alfredo Fernández	7h. 50m. 31s.
50	13	Adriano C. Masulardi	8h. 2m. 19s.
51	47	Mario P. Chiozza	8h. 2m. 53s.
52	68	Oscar A. Malet	8h. 6m. 28s.
53	64	Arquatino Príncipe	8h. 12m. 28s.
54	67	Jorge Verdugo Correa	8h. 25m. 28s.
55	52	Angel Teper	8h. 28m. 25s.
56	24	Atilio H. Patrignani	8h. 28m. 30s.
57	42	Luis Guaniet	8h. 31m. 53s.
58	27	Aldino Fava	8h. 34m. 33s.
59	10	Pedro Vaselich	8h. 48m. 46s.
60	41	Aristeo Pappalini	9h. 7m. 32s.
61	29	Arturo Krause	9h. 14m. 31s.
62	61	"Enrique"	9h. 33m. 40s.

LOS QUE ABANDONARON

BUENOS AIRES, 23. — Han abandonado en la primera etapa del Gran Premio:

9 Pedro Covacevich.
18 Agustín Souto
29 "Baco Grande"
33 Felipe Berto Almanza
54 Luciano Murro
71 José F. D'Angelo

ABANDONA LA CARRERA EL GANADOR DE LA PRIMERA ETAPA

SANTA ROSA, 23. — El delegado del Automóvil Club informó que el piloto del coche número 50, Sáenz Valiente, que corre bajo el seudónimo de "Patoruzú", ha resuelto abandonar la carrera.

Su actitud estaría motivada por el desgaste sufrido por el coche, debido a la dura prueba a que fué sometido durante la primera etapa.

Sáenz Valiente partió para Buenos Aires de regreso.

SCHUSCHNIGG EN LIBERTAD

VIENA 23. — Sin confirmación se anuncia que el ex canciller austríaco, señor Schuschnigg, fué puesto en libertad en los primeros días de la corriente semana.

Se añade que Schuschnigg reside actualmente en las inmediaciones de esta Capital, en la localidad denominada Perchtoldsdorf.

Estados Unidos no Permitirá Ningún Exceso

WASHINGTON, 23 — La cámara de Representantes aprobó a manos en alto y sin debate el proyecto por el cual se establece la inmediata deportación de cualquier extranjero que recomiende cualquier cambio a la estructura del gobierno de la Unión.

LA DISIDENCIA EN EL PARTIDO D. NACIONAL

Hoy se reunirá la Junta de Gobierno para considerar la actitud a sumir

BUENOS AIRES, 23. — Una gran expectativa rodea a la reunión que realizará mañana la Junta de Gobierno del partido demócrata nacional de la provincia de Buenos Aires.

En esta reunión que será presidida por el señor Agustín Carús, serán consideradas las renuncias elevadas por el presidente y el secretario general de la agrupación, señores Alberto Barceló y Luis Grisolía, respectivamente.

Hasta el momento, según se ha informado, han fracasado todos los intentos hechos para que el señor Barceló retire su renuncia.

No se descarta la posibilidad de un arreglo de la cuestión, teniendo en cuenta el interés que en ello alienta el doctor Ortiz, que ha hecho llegar a las dos tendencias su exhortación a la cordura.

EL PUNTAJE EN LA 1ra. ETAPA

El vencedor logró 22.59 puntos y 15.06 el segundo

EL TERCERO

En la primera etapa del Gran Premio Internacional del Sur, de acuerdo a la clasificación, corresponde adjudicar el siguiente puntaje:

Patoruzú, 22.59 puntos; Yarza, 15.06, y R. Carelli, 7.35.

Estos puntos se otorgan de acuerdo al nuevo prorrateo que se hace según la fórmula puesta este año en vigencia para el Campeonato Argentino de Automovilismo.

Ocuparon Wan ChiFu las tropas Japonesas

SHANGHAI, 23 — En su ofensiva sobre Nanchang, las tropas japonesas ocuparon la ciudad de Wan Chi Fu, en la mitad del camino hacia dicha ciudad.

Dió a Conocer un Plan de Trabajo Para el Año en Curso el Instituto de Educación Física

ESCASO PERSONAL ES EL QUE TIENE EN LA ACTUALIDAD

En una reunión celebrada ayer se dió a conocer la tarea realizada

Bajo la presidencia del Ministro de Instrucción Pública y Fomento se reunió ayer el directorio del Instituto Provincial de Educación Física. Se consideró la labor que se debe realizar durante el año en curso.

Previamente el Director dió a conocer al ministro la obra ya realizada destacando el poco personal con que se cuenta y los beneficios obtenidos proponiendo que se remunerará al personal que colaboró en forma voluntaria.

El plan de trabajo

Relacionado con las deliberaciones se ha suministrado esta información oficial:

En el plan de trabajos propuestos para el año en curso se contempla la necesidad de un parque como punto de concentración de alumnos que deben recibir la enseñanza física; habiéndose pensado en el antiguo parque escolar, asunto que quedó a consideración y resolución del señor ministro. La escasez del presupuesto no ha permitido aumentar el número de empleados del Instituto que se dedican a la enseñanza ni confirmar a ese personal voluntario que tuvo a su cargo el desarrollo del programa cultural físico. El ministro proyecta solicitar de las CC. Legislativas los fondos suficientes para la expansión de las actividades que forzosamente debe tener un organismo de esta naturaleza dotándole de personal experto y suficiente para que los propósitos de enseñanza física que se persiguen no se malogren en perjuicio de los niños de las escuelas de la provincia. Fué también aprobado el plan de trabajos a realizar durante el año en curso, que presentara el Director del Instituto, Sr. Asencio Segado, que es el siguiente:

Resoluciones

I. — Del programa regular ordinario en las escuelas primarias. La actividad física a impartirse en las escuelas primarias tendrá por objeto y finalidades principales la conquista y desarrollo de los siguientes valores:

1 Higiénico.
2 Educacional.
3 Preventivo.
4 Social.

Los períodos regulares de actividad serán de 45 minutos por clase y ellos se descompondrán de la manera siguiente:

5 minutos de ejercicios preliminares (formación, numeración, voces de mando, etc.)

10 minutos de marchas y locomoción.

10 minutos de calistenia y ejercicios respiratorios, incluyendo en esta parte del programa ejercicios de brazos, piernas, abdominales y de estiramiento de los músculos de las regiones anterior y posterior, superior e inferior del tronco.

20 minutos de juegos en masa.

Una vez por mes este período de actividad será dedicado por entero a una conversación o conferencia que versará sobre un tema afín con la educación física y que será dictada por un experto en la materia.

II. — Del programa extraordinario para el año 1939. Abril 2 de 1939, Campeonato inter-escolar de natación para la ciudad de Santa Fe.

Julio 9 de 1939. Exhibición gimnástica con las escuelas de la ciudad de Rosario.

Agosto 9 de 1939. Campeonato inter-escolar de Basket Ball en Rosario. 1a. quincena. En Santa Fe. 2a. quincena.

Setiembre 21 de 1939. Exhibición gimnástica con las escuelas de la ciudad de Santa Fe.

Octubre de 1939. Campeonato provincial escolar de Basket, en la ciudad de Santa Fe.

III. — Del uniforme. El personal de Educación Física dictará las clases de gimnasia vestido con el siguiente uniforme:

Profesor: Pantalón azul largo con raya blanca de 1 cm. de ancho al costado; zapatilla negras y camisa blanca con el emblema del Instituto.

Instructores: Pantalón largo blanco con raya negra de 1 cm. de ancho al costado; zapatillas blancas y camisa blanca.

IV. — De la colaboración particular a las escuelas. Los profesores siempre que el trabajo lo permita, prestarán su colaboración desinteresada en las escuelas que lo soliciten para la preparación de festivales y exhibiciones de fin de curso.

V. — De la divulgación científica y técnica de la educación física. El programa de divulgación de la educación física para el año 1939, consistirá en un ciclo de conferencias que versarán sobre temas afines, que se dictarán en Rosario y Santa Fe y que estarán a cargo de expertos de reconocida fama, y también en la publicación de folletos y material que tienda a ampliar los conceptos acerca de lo que en su esencia ha de tener por finalidad la educación física.

VI. — De la colaboración técnica a entidades particulares. El Instituto por intermedio de su cuerpo de profesores y de su oficina técnica, prestará su colaboración técnica a entidades particulares, cada vez que estos así lo soliciten.

VII. — Varios. Se nombra una comisión para que realice un estudio acerca de las posibilidades de la realización para el año 1940 de un Congreso Provincial de Educación Física y de la formación, durante el transcurso del corriente año, de una Asociación Provincial de Profesores de Educación Física. Esta Comisión queda integrada por los señores Jefes de Zona, Don Teófilo De Lorenzo y Don Julio Portillo.

Graduado

En la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba acaba de graduarse Doctor en Ciencias Médicas el Sr. Sebastián J. Frutos, perteneciente a una respetable y arraigada familia santafesina.

Vocación por la carrera elegida, generosidad y una viva inteligencia son factores que harán distinguir al joven profesional, quien tiene ya decidido instalarse en nuestra capital. Interno varios años en el Hospital de Niños de la docta, traerá a Santa Fe el nuevo médico el bagaje de una vasta experiencia, acumulada en el trabajo diario al lado de grandes maestros, tanto en la clínica como en las salas de cirugía. Engrosará pues el número aún reducido de médicos especializados en niños y en la atención de los males de la infancia sabrá distinguirse y ocupar pronto un lugar ponderable. Así por lo menos lo permiten adelantar sus abundantes condiciones y su sobrado amor por la profesión.

VALIENTE ES EL APELLIDO DE PATORUZU

Así se llama el vencedor de la etapa inicial

VALENTIA

El vencedor de la etapa inicial del Gran Premio Internacional de Automovilismo lleva como seudónimo el nombre del conocido Patoruzú de las historietas. Pero el verdadero apellido de este volante que tan excelente promedio ha cumplido en el primer tramo, es J. Valiente, que por cierto no desmerece, pues ha luchado ayer con notable valentía por los caminos del sur de la provincia de Buenos Aires y los de La Pampa.

VICTOR MANUEL HABLO EN ROMA

Se refirió a las vinculaciones de Italia con Alemania

ROMA, 23 — Se inauguró hoy la nueva Cámara de las Corporaciones Fascistas.

Durante el acto, hizo uso de la palabra el Rey Víctor Manuel, quien se expresó en los términos que siguen:

"En cuanto a Francia, mi gobierno en nota oficial que le fué dirigida el 17 de diciembre formuló los problemas que en estos momentos separan a ambos pueblos.

La conquista de un imperio no podía menos que ejercer una influencia definitiva en el manejo de nuestra política exterior. Las sanciones aprobadas por la Sociedad de las Naciones, fueron el punto inicial de la crisis que tuvo por epílogo el alejamiento de Italia de esa institución, que se extinguió merced a la propia inercia, sin haber probado su utilidad al mundo. Entre las grandes potencias mi gobierno consolidó el acuerdo de 1936 y estrechas relaciones de colaboración política, económica y cultural con Alemania. Esas relaciones son definidas en general con el nombre de eje Roma - Berlín. Actúa de conformidad con las necesidades vitales de ambos pueblos y, desde su iniciación, fué convenientemente ampliada su influencia mediante acuerdos adicionales que lo reforzaron con la solidaridad de Tokio, Budapest y Manchukuo".

"Habiéndose finalmente reconocido la nueva realidad africana fué posible llegar a un acuerdo con Gran Bretaña para reconocer la situación que los métodos de equilibrio habían comprometido en grande. El acuerdo del 16 de abril anterior, cuyo alcance y acción se extiende a todos los sectores europeos, esa alianza creó condiciones que permiten la reanudación de relaciones efectivas y duraderas. Mi gobierno estableció relaciones amistosas, particularmente con Alemania, Hungría, Yugoeslavia, Polonia y Suiza. El pueblo italiano ha seguido con gran interés la guerra civil española, no sólo por la participación de las valerosas formaciones de legionarios de Italia, bajo la guía de su jefe victorioso, podrá reconquistar rápidamente su lugar en la vida europea, de acuerdo con sus gloriosas tradiciones y a su gran caudal de fuerzas morales."

Marta Ofelia Stutz no Habría Sido Incinerada

El ex guarda Barrientos aseguraría ahora que se halla sepultada

CORDOBA, 23. — Según informaciones que han trascendido, el ex guarda Barrientos fué sometido a un nuevo interrogatorio por el juez doctor Tisera.

Se dice que en él el guarda Barrientos facilitó una nueva pista, según la cual el cadáver de la menor María Ofelia Stutz habría sido sepultado, y no cremado como lo anunció al principio de su declaración.

Habría informado Barrientos que la infortunada menor fué enterrada en un lugar del camino a Buenos Aires, próximo a la localidad de Ferreyra.

Esta declaración del ex guarda motivó una gran actividad en la policía, partiendo varias comisiones sin que hasta el momento hayan regresado.

Se sabe también que la mujer de Barrientos, interrogada por el doctor Tisera, habría aceptado que fué en su casa donde Marta dejó de existir, y confirmado las anteriores declaraciones de su marido.

Rectificación

CORDOBA, 23. — Esta noche el ex guarda Barrientos, fué sometido a un enérgico careo, y se pudo saber extraoficialmente que volvía sobre sus anteriores declaraciones, esto es, que la menor María Ofelia Stutz había sido cremada en los hornos del extinto Bidone.

Por otra parte, sabemos que la mujer de Barrientos, que también fuera sometida a un interrogatorio, manifestó a las autoridades que Martita no podía estar en Ferreyra, pues había sido cremada en lo de Bidone.

Ante estas declaraciones, se espera que de un momento a otro, se ordene el regreso de las comisiones policiales que salieron en las primeras horas de la tarde de hoy, para tratar de dar con el lugar donde manifestara Barrientos estaba la menor Marta.

Finalizando, volvemos a estar a las primeras declaraciones del guarda, quien manifiesta que Martita fué llevada muerta a los hornos.

Hicieron Tablas Grau y Guimard

LA PLATA, 23 — Carlos Guimard y Roberto Grau hicieron tablas en la quinta partida disputada hoy. El match quedó finiquitado a las 50 jugadas.

La sexta partida se disputará el sábado próximo.

LA SEGUNDA ETAPA SE LARGARA HOY

KILOMETRAJE

Sta. ROSA DE TOAY, 23.— De acuerdo a la reglamentación de la carrera, la segunda etapa de la prueba se iniciará mañana en esta ciudad a las 5 horas. El trayecto que debe cumplirse es entre Santa Rosa y Mendoza, que consta de 814.000 kilómetros.

El Orden
Santa Fe, Viernes 24 de Marzo de 1939. Pág. TRES

FOMENTO DE LAS INDUSTRIAS

Ampliamente hemos comentado los resultados del censo industrial del país, señalando que casi el seenta por ciento de las fábricas se hallan instaladas en la Capital Federal y en algunas localidades de las inmediaciones. El progreso económico de la República uniforme, vale decir con ventajas para sus respectivas zonas y para el aprovechamiento de las materias primas, exige la descentralización industrial.

En relación con la capacidad de consumo y con las materias primas disponibles, de acuerdo con las deducciones del censo, corresponde a los gobiernos provinciales preocuparse del fomento de actividades que aseguran trabajo permanente a numerosos obreros y empleados, dan vida al comercio y permiten el adelanto de centros de población que se hallan estancados y aún con tendencias al retroceso.

El presidente de la Federación Gremial del Comercio e Industrias de Rosario, con motivo de la inauguración de una exposición de productos en el edificio central de Correos y Telégrafos de dicha ciudad, aludió a los inconvenientes que derivan de la centralización excesiva.

Mientras los gobiernos de algunas provincias, entre ellos los de Buenos Aires y Mendoza, han dictado leyes especiales para facilitar la creación de fábricas y para que sean ampliados los establecimientos que funcionan, es evidente la falta de iniciativas de la misma índole en Santa Fe.

Si bien gracias a la acción privada, desde hace algunos años se observa un mayor interés en la inversión de capitales para la instalación de establecimientos que toman a su cargo la transformación de materias primas, justo es reconocer que nuestra provincia dista de ocupar en el orden industrial la importancia que le corresponde por su población, por sus facilidades para los transportes y por el valor y variedad de las materias primas que se obtienen en diversas zonas.

Para contribuir a la obra de descentralización, cuyos efectos serán de trascendencia para dar un carácter uniforme al adelanto económico del país, hace falta que el gobierno santafesino al igual que el de todas las provincias lleve a término un plan metódico de fomento de las industrias.

La Electricidad en la Exposición de Suiza

Si la Suiza es pobre en materias primas, hay una que ella posee en cantidad, bajo la forma de agua que se precipita en efervescencia desde las montañas a los valles. Ella supo domar sus fuerzas indisciplinadas en la más amplia medida y en unas decenas de años construyó importantes usinas que suministran fuentes formidables de electricidad.

Más del 99 o|o de la población posee electricidad a domicilio, la energía empleada en Suiza es de 224 millones de K. W. y la exportación de 1556 millones de K. W. Desde 1900, la Suiza se encuentra en los primeros rangos de la producción mundial electro-técnica. Industrias de renombre internacional han contribuido a rendir independiente al mercado nacional; ellas exportan además el 60 o|o de sus productos.

En la Exposición Nacional Suiza de Zurich, desde el 6 de mayo al 29 de octubre de 1939, la electricidad jugará un rol preponderante bajo la forma de objetos expuestos y como distribuidora de energía a todas las empresas de la Exposición. La presentación temática encontrará en la producción y utilización de energía eléctrica, la realización de su principio.

Un modelo hidráulico imponente en escala de 1:50, de 45,4 metros de largo sobre 22,5 metros de ancho, conducirá a la vista de turbinas, a la usina con su estación de transformadores y al grupo "Conducción y Distribución". El hall de la luz, la Exposición especial "Higiene y Limpieza" y los grupos "Calefacción eléctrica e industrial", "Tracción eléctrica", "Química eléctrica" y "Material de instalación" dan una idea de las aplicaciones múltiples de la electricidad. La sección exponente de la corriente débil, de alta frecuencia y física técnica, muestra un pabellón de la televisión, un resumen del ramo telefónico, y un emisor completo haciendo el servicio de la estación local de la Exposición; ella conduce al departamento de acústica eléctrica con un studio para placas radiofónicas, una instalación de altos-parlantes y un studio-radio. Pasando por el laboratorio eléctrico y la sala cinematográfica y de conferencias de la sección "Electricidad", se llega al patio de ese majestuoso pabellón, en el cual se encuentra al lado de la instalación al aire libre, aparatos y accesorios de la industria eléctrica de los tiempos pasados y un grupo de vehículos eléctricos modernos.

La mayor parte de esta Exposición es viviente, el modelo hidráulico, por ejemplo, funciona mediante torrentes, ríos, lagos, barreras y esclusas. Cada 20 minutos, el espectador podrá contemplar el desarrollo de las estaciones con sus diferentes niveles de agua. La usina proveerá la energía y luz para toda la Exposición, tanto en la ribera izquierda como en la ribera derecha. La estación emisora con su torre de 47 metros de alto, las instalaciones de altos parlantes y el studio-radio, cumplirán el oficio de emisor y de estación de refuerzo de la Exposición. El laboratorio eléctrico permitirá observar la descarga de rayos y la eficacia de los pararrayos, las descargas de choques, las descargas de alta frecuencia y los arcos de corriente continua, a tensión de 50.000 volts.

Las principales atracciones de la sección "Electricidad" serán sin embargo el modelo en corte y en relieve de la turbina Francis 15 m. sobre [illegible], la más grande construida en Europa hasta hoy, con un motor gigante destinado a una usina del Nilo, un grupo electrógeno para Dixence, Valais, con un peso de 140 toneladas y una turbina a gas de construcción reciente. Con la línea a alta presión de 50.000 volts desde la usina de la Limmat y Hettingen y a la Exposición, el problema del transporte de corriente continua, producido con enderezador de corriente, será resuelto en la usina. La industria suiza de cables expondrá por primera vez cables para una tensión de 150.000 volts, y la industria de la reclame luminoso mostrará sus novedades, los lumíforos y tubos especiales dando la posibilidad de obtener mayor intensidad, como también una demarcación más extendida del tono de los colores.

La sección de electricidad de la Exposición Nacional será al mismo tiempo una demostración muy interesante de las capacidades y del espíritu creador suizo.



HACE 25 AÑOS, LUEGO DE UN VIAJE DE ENSAYO





Estas dos notas gráficas fueron obtenidas hace hoy justamente veinticinco años, poseen un valor histórico dentro del desenvolvimiento urbano de nuestra capital. Una de ellas muestra un tranvía eléctrico, enfocado en la esquina de 25 de Mayo y Junín, en la víspera de la inauguración oficial del servicio, en la nota restante, la comitiva oficial después de un viaje de ensayo, en la Est. Progreso

MAÑANA SE CUMPLE EL 25 ANIVERSARIO DE LA IMPLANTACION DE LOS SERVICIOS TRANVIARIOS

PRIMERO

El primer tranvía, conducido por el Sr. Luciano Sartori, pasando por frente al mercadito de General López y 4 de Enero, el 25 de marzo de 1914

Se cumple el día de mañana el 25 aniversario de la implantación de los servicios tranviarios eléctricos, y cuya inauguración marcó para nuestra ciudad una nueva etapa en su ascendente progreso. Con esta iniciativa, la empresa depositaba su confianza en el porvenir promisor de esta ciudad, cuyos adelantos marcan un jalón incesante desde esa fecha y que llevan miras de acentuarse más pronunciadamente en un futuro cercano.

La fecha inaugural

El día 25 de marzo de 1914 a las 17 horas, se inauguraban en esta capital los servicios eléctricos. En efecto, a la hora antes expresada, iniciaban su recorrido los tranvías de las líneas 1, 2, 3, 4 y 5. Para Santa Fe era todo un acontecimiento, y refieren las crónicas de esa fecha que la estación de partida de los coches se hallaba atestada de un público ávido de conocer de cerca el mecanismo de los nuevos servicios y asociarse a las fiestas que con este motivo se habían preparado.

Pocos momentos después de la hora indicada, de la Plazoleta Blandengues, (donde actualmente se halla el Mercado Central) partía la comitiva oficial que encabezaba el entonces gobernador de la Provincia Dr. Manuel J. Menchaca; le acompañaban sus ministros y el Intendente Municipal Dr. Parpal, los concejales, Rector del Colegio de la Inmaculada Concepción, el obispo de la ciudad, autoridades de la Bolsa, la Banca y el comercio, el Ing. Pelix, gerente de la Compañía de Tranvías, el Ing. Forrest, de la compañía constructora, el señor Julio Levaillois, administrador de la empresa constructora, el señor Manuel V. Maciel, jefe de tráfico de la Compañía, e invitados especiales.

Partió la comitiva ocupando los coches habilitados, dirigiéndose por San Jerónimo, hacia el Central Argentino, luego de allí por General López a 25 de Mayo, Boulevard Gálvez hasta el Central Norte y regresando al punto de partida.

Los coches iban a marcha lenta debido a la gran aglomeración de público por las vías para ver pasar los coches. Después del recorrido inaugural los coches siguieron circulando por las líneas y hasta las 24 horas, el público que ocupaba los vehículos se renovaba en forma incesante. La empresa donó todo el producido de ese día al Hospital de Caridad.

El día de la inauguración de estos servicios, siendo las 12 horas las viejas "cucarachas" tiradas por caballos entraban definitivamente a los galpones, ello marcaba la terminación de una etapa para dar paso al progreso. Desde esa fecha la empresa tranviaria que sirve a nuestra ciudad se ha ocupado de la prolongación de sus líneas, mejoramiento de los servicios y a fe de que esos propósitos se cumplen ampliamente, pues contamos con un servicio eficiente y a precios equitativos que redunda directamente en la economía de los trabajadores y población en general.

De los empleados que comenzaron a trabajar en el acto de la inauguración quedan en la actualidad los señores Juan S. Morales, Jefe de la Estación y Francisco Alvarez, Guarda Nro. 168.

Como instructor de los motorman, trabajó el señor Luciano Sartori, vecino de esta ciudad, y uno de los eficaces empleados con que contó la Empresa de Tranvías.

b-.ceiCásvg .cc

ENSEÑO



El Sr. Luciano Sartori, instructor de motormens, que formaba parte del Anglo Argentino de la C. Federal y que se trasladó a Santa Fe para la realización de sus tareas

UNA REUNION DE IMPORTANCIA SE REALIZARA

Por las comisiones del Concejo

ROSARIO, 22. — El sábado próximo, a las 15 horas, se reunirá la comisión central del Concejo Deliberante que está constituida por la comisión de presupuesto, los presidentes de las comisiones internas del cuerpo y el secretario de Hacienda y Obras Públicas de la Municipalidad.

Esta comisión se halla investida de facultades para realizar cualquiera investigación que estime oportuna y su plan de trabajo en la actualidad comprende el estudio de la situación financiera municipal, consolidar y convertir la deuda pública, preparar las bases del presupuesto de 1940, centralizar los servicios administrativos comunales, estudio del problema ferroviario, en el que se incluye la probabilidad de obtener la construcción de la nueva estación del Central Argentino, urbanización de las barrancas ,etc.

La Inauguración de la Universidad de Cuyo

Coincidiendo con la tradicional Fiesta de la Vendimia, se llevará a efecto en Mendoza el acto de inauguración de la Universidad Nacional de Cuyo, el nuevo instituto de estudios cuyo funcionamiento se regirá por los principios [illegible] y gozará del régimen de autonomía que es propio de tales establecimientos. La Universidad cuyana expedirá dos clases de títulos: el de profesor, que se acordará a los que terminen los estudios superiores correspondientes a cada disciplina, y otro de doctor a quienes dominen el conjunto de los conocimientos de materias afines. Contará de una Facultad de Ciencias que, tendrá además de la escuela industrial ya existente, especialidades en agrimensura, topografía, geodesia, cálculo y dibujo de cartografía; escuela de agricultura, que comprenderá estudios de viticultura, fruticultura, arboricultura, industrias de granja, lechería, etc.; escuela de ciencias económicas; liceo y escuela normal. De una Facultad de Filosofía y Literatura; una Academia de Bellas Artes y un Conservatorio de Música.

El ministro de Instrucción Pública de la Nación, concretando los propósitos del gobierno, al fundar esta Universidad, además de manifestar que son los de formar técnicos en las distintas ramas de la producción peculiar de las provincias de Cuyo. Señaló, además, la urgencia que existe de dotar a esa región del país, librada en la rama de las especulaciones superiores a su propio esfuerzo, de una universidad donde no solo se obtengan títulos de aplicación inmediata, local, sino también conocimiento que tocan el campo de la cultura filosófica o artística. Indicó, por otra parte, la conveniencia de reformar la Ley Avellaneda, sobre régimen de universidades, en un sentido más completo y expresó su anhelo de que la nueva creación traduzca el intimo empeño que el P. E. aplica al mejoramiento de los altos estudios en todo el país.

La Universidad de Cuyo tendrá el asiento de sus autoridades superiores en la ciudad de Mendoza, aún cuando las instituciones que integren los nuevos claustros podrán funcionar en San Juan; la Escuela Superior de Comercio de Mendoza; la Escuela de Agricultura y Etnología de Mendoza y la Escuela Normal de Maestros de San Luis.

Nuevo Vice Cónsul Español de Santa Fe

El Gobierno de Burgos ha remitido instrucciones al Embajador de España en la Capital Federal para que proceda a impartir las instrucciones pertinentes para que se hagan cargo de todos los Consulados y Vice Consulados de la República Española en nuestro país nuevos titulares.

Ha resuelto la embajada que del Vice Consulado en esta capital se hará cargo el señor Isidro Rodríguez. De informaciones que hemos obtenido ayer podemos informar que se hará cargo del Vice Consulado en estos días.

De Una Nueva Escuela Normal

Los argumentos expuestos públicamente por el señor ministro de Instrucción Pública de la Nación sobre la carrera del magisterio en el país, traducen el propósito de oponer todas las vallas posibles para evitar el aumento considerable de maestros que, especialmente en la Capital Federal, están a la espera de una ubicación. La falta de secciones en muchas escuelas normales que permitan continuar sus estudios a los alumnos que ya han aprobado algún curso y se han sometido a las exigencias reglamentarias pertinentes, no interesa mayormente, a aquel alto funcionario, lo que viene a ratificar el equivocado criterio que señalamos.

Pese a esta circunstancia, y teniendo en cuenta el considerable número de jóvenes de ambos sexos que no han podido ingresar a la escuela normal de esta ciudad por las limitaciones impuestas en la formación de los cursos, somos de opinión que el Estado no puede cerrar las puertas a esos aspirantes a seguir una de las carreras socialmente más meritorias. La falta de asiento y de personal enseñante podrá ser un inconveniente momentáneo, pero no de carácter definitivo, como parece pretenderlo el señor Ministro. Es verdad que el caso que comentamos anteriormente sobre la situación de treinta y cinco normalistas ha entrado en un principio de solución debido a la diligente atención de las autoridades de la escuela y a la eficaz colaboración de un núcleo de profesores, pero falta que el plausible encauzamiento tenga ratificación oficial.

Pero, la dificultad que motivara nuestro comentario, a medida que pasen los años será más compleja, y llegará un momento en que ella no dependerá de imprevisiones del presupuesto nacional, sino de la insuficiencia del local impuesta por el número de aspirantes. Consideramos, en consecuencia, que Santa Fe, debe tener una nueva escuela normal ubicada en uno de los barrios más populosos. Para ello, será necesario que nuestras instituciones culturales y vecinales auspicien la correspondiente gestión, si es que no se toma la tarea un grupo de hombres de prestigio y propulsores de la cultura, como ocurrió hace más de treinta años cuando se luchaba por el establecimiento de la actual escuela normal y el colegio nacional. Entonces, las felices iniciativas del Dr. Manuel J. Menchaca y sus incansables gestiones, encontraron valiosos coadyuvadores en todos los círculos sociales y especialmente en el magisterio.

En estos momentos, tenemos en cada radio de la ciudad una institución cuyas autoridades viven estudiando todos los problemas de orden material e intelectual que afectan a la jurisdicción que tutelan. Ellas son las que en nuestro concepto deben ponerse al frente de los trabajos necesarios para que se lleve a cabo la idea que entregamos a la consideración de la opinión pública. Y, como lo expresamos en una edición anterior, el establecimiento de una nueva escuela normal debe corresponderle al barrio Candioti, conceptuamos que la Biblioteca Mariano Moreno o la República del Este, o ambas instituciones, son las llamadas, por sus prestigios y arraigo en la vida de aquella importante zona del municipio, a patrocinar y propulsar por todos los medios a su alcance la iniciativa.

GESTIONA OBRAS CAMINERAS PARA DOS POBLACIONES

Es el camino de La Pelada a San Cristóbal

El Centro Comercial de San Cristóbal ha dirigido ayer al Gobernador Dr. Iriondo, la siguiente nota:

Al Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Dr. Manuel M. de Iriondo. — Santa Fe. Excmo. Sr. Gobernador: El Centro Comercial de San Cristóbal, haciéndose eco de la colaboración pedida por las sociedades en general de este pueblo, y en grado especial traduciendo el sentir de sus habitantes, al hacer llegar a V. E. su más vivo reconocimiento por la labor gubernativa que tanto viene beneficiando a la provincia a través de las incontables obras viales que han venido y vienen ejecutando bajo su dirección de gobernante celoso y patriótico por su estado, viene en esta oportunidad a pedirle en vista a la importancia vial del tramo en ejecución del camino de La Pelada-San Cristóbal, que este pueblo pueda verse unido al de Emilia por medio de un camino de los denominados de asfalto económico, obra cuya realización traería un insospechado progreso para esta zona norte y cuyos beneficios serían incalculables para su agricultura. Sería esta obra, Excmo. Sr. Gobernador, una conquista para San Cristóbal y un jalón más de su acción de gobernante dispuesto siempre a la sugestiones de bien público, merced a lo cual logra a diario fortalecer la potencialidad económica de este estado santafesino, mediante el trabajo, la constancia y el celo de su acción de gobernante. El Centro Comercial de San Cristóbal al elevar esta solicitud a la consideración de S. E. se hace un deber en testimoniarle su vivo reconocimiento junto a las expresiones de sus mejores saludos.

Servicio de Transporte

Con la iniciación de las tareas (...), los establecimientos de educación primaria o enseñanza media en nuestra ciudad, se ha acentuado la necesidad de que las empresas que realizan los servicios de transportes de pasajeros dentro del municipio y con los barrios y villas fuera de su ejido, aumenten considerablemente sus coches durante las primeras horas de la mañana y a medio día, para evitar las molestias que tiene que experimentar el público, y especialmente los escolares que diariamente no encuentran lugar en ellos debido al abarrotamiento de personas.

A esas horas se hace imposible el cumplimiento de la ordenanza sobre el número de pasajeros que debe conducir cada coche; porque los obreros, empleados y estudiantes que tienen sus tareas regidas por un horario sin tolerancia, ocupan hasta los estribos de los vehículos para no verse perjudicados por la falta d puntualidad.

El aumento de coches para el mejor servicio de pasajeros, conceptuamos de beneficio para las empresas, sobre todo a aquellas que tienen disponibles para hacerlos transitar en circunstancias excepcionales.

Debemos destacar que las dificultades de este servicio se hacen más notables a medio día, debido a que todas las empresas tienen reglamentados, para sus obreros y empleados, turnos para el almuerzo, disminuyendo en esa forma los coches en circulación, pues no se cuenta con personal que los sustituya durante ese breve tiempo.

Sería de desear que los empresarios prestaran especial atención a este asunto de tanto interés para la población y lo solucionaran en beneficio propio y del público que lo reclama.

Tratarán los Minoristas asuntos de Importancia

ROSARIO 22. — El sábado próximo celebrará asamblea general la Asociación de Comerciantes Minoristas, la que tratará asuntos de importancia para sus asociados, entre los que figuran las patentes provinciales, impuestos municipales y la venta de libros en las escuelas.

La entidad hará conocer al gobierno y la municipalidad su opinión sobre la forma en que se realiza la estimación de las patentes y la aplicación de gravámenes municipales.

Cooperativa de Electricidad

ROSARIO 23. — El 16 de abril la cooperativa de Electricidad en formación colocará la piedra fundamental de la super usina que proyecta establecer.

Se realizará un programa de carácter popular, con la cooperación de las comisiones vecinales, y con asistencia del Intendente Municipal.

Se Cobrarán los Impuestos Municipales por vía de Apremio

ROSARIO 23. — La Intendencia Municipal ha informado al público que los impuestos atrasados deberán ser abonados sin multa antes de fin del mes en curso y que desde el 1o. de abril se procederá a su cobro con recargo y por vía de apremio.

HA SIDO SOLUCIONADO EL CONFLICTO DE LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION

SE REANUDARAN EL LUNES LAS ACTIVIDADES

Tras largas deliberaciones se llegó a un acuerdo

Nuestro diario ha venido dando amplias informaciones relacionadas con las gestiones para obtener la solución del conflicto entre la Sociedad Obrera de la Construcción y los Constructores. Han intervenido el ministro de Instrucción Pública y Fomento, señor Mangiovani, el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Leonidas Leguizamón y el secretario de la Municipalidad, Dr. Eduardo Palamedi. De todo ello hemos dado amplios detalles así como los pronunciamientos de las asambleas de los obreros. Poco es, entonces, lo que debemos agregar.

Las deliberaciones de ayer

En horas de la mañana de ayer han continuado las deliberaciones.

Hemos dado a conocer en la edición anterior que los obreros albañiles en la asamblea realizada anteanoche en la cual aceptaron la propuesta relacionada con el aumento de jornales. Con ello solo quedaba por esperar la respuesta de los constructores.

Ayer se realizó una nueva reunión en el despacho del ministro de I. Pública y Fomento con asistencia del presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Leguizamón, y una delegación de la Asociación de Técnicos Nacionales y Centro de Constructores. Se conversó acerca de la aceptación de los obreros y se propuso la solución del conflicto.

Se llegó a un acuerdo

Después de largas deliberaciones las delegaciones obreras y de los patrones comunicaron al ministro que ambas asambleas habían aceptado las propuestas de arreglo. De inmediato fué labrada el acta respectiva, quedando en que el Departamento del Trabajo dentro del término de 3 días dejará listo el pliego de condiciones. Los obreros vuelven al trabajo el día lunes próximo.

MAYON INAUGURO SU LOCAL



Con motivo de la inauguración de la sucursal en Santa Fe, la casa Mayon obsequió ayer con un lunch. Vemos aquí parte de la concurrencia

EDIFICIO PARA UNA ESCUELA SE HA SOLICITADO

Una comisión de vecinos visitó al presidente del C. de Educación

Una comisión integrada por los caracterizados vecinos de Gálvez señores Osvaldo F. Lotto, Mariano Marzetti, Pedro Perelli, Luis Scaglia y el director de la escuela No. 331 "General Hornos" Sr. Bigani, entrevistó al señor presidente del Consejo General de Educación con el fin de interesarlo en la pronta construcción del edificio proyectado para dicho establecimiento educacional, que cuenta ya con un lote de terreno oportunamente donado por un vecino del distrito.

El aumento de la población escolar en el radio de la escuela, que la comisión justificó ante el señor presidente con las cifras de un censo levantado recientemente, obliga a modificar el primer proyecto ampliando el número de aulas a fin de evitar las dificultades que últimamente pueden presentarse con la considerable afluencia de alumnos.

El nombrado funcionario prometió ocuparse preferentemente del asunto no obstante la notable disminución que ha sufrido la partida destinada por presupuesto para edificación escolar.

El proyecto, se nos informa, será modificado de acuerdo con el pedido formulado ayer y de inmediato será resuelto por el Consejo. Mientras tanto, los vecinos nombrados y todos los que tienen interés porque la obra se lleve a cabo a la brevedad posible, realizarán en el distrito de Gálvez, donde se encuentra ubicada la escuela, las gestiones necesarias a fin de que el costo de la edificación sea menos gravoso a las autoridades escolares.

De acuerdo con las condiciones de la donación, tenemos entendido que la construcción debe llevarse a efecto dentro de un plazo determinado. De ahí el interés desplegado por los vecinos y la atención que dispensa al asunto el presidente del consejo.

Movimiento de Buques

ULTRAMAR

A la carga: buque alemán Norderney, huesos; buque francés Francois L. D., cereales; buque belga Louis Sheid, cereales; buque alemán España, tanino; buque inglés St. Lindsay, cereales; buque noruego Bick, cereales.

A la descarga: buque alemán Werner Vinnen, carbón; buque inglés Frances Duncan, carbón; buque alemán España, mercaderías.

A la orden: buque griego A. Nicolaos, lastre; buques ingleses Goathland, Lord Byron y Saltwick, lastre; buque yugoeslavo Tisba, lastre; buques griegos Julia y George J. Goulandris, lastre.

Salidos: buque alemán Buenos Aires, cereales; buque yugoeslavo Perast, cereales.

A salir: buque inglés St. Lindsay, cereales.

Esperados: buques alemanes Carl Vinnen y Petrpolis, lastre.

CABOTAJE

A la carga: lanchas Don Mario, varios; Angelita Picardo, varios; Sarsotti No. 6, varios; Sarsotti No. 4, barios; Don Enrique, harina; vapores Don Vicente G. varios; General Artigas, varios.

TRIBUNALES

Asuntos de la Sala en lo Criminal

La Sala en lo Criminal Secretaría Garibay dictó estos autos.

—La apelación del auto del juez Crimen de la 2a. Nominación que no hace lugar a la libertad bajo fianza de Plácido Gómez, hurto reiterados, se confirma.

—En la apelación contra el auto del Juez de Instrucción de Rafaela que declara procesado a Roque Bennasi por homicidio, se confirma y en el proceso a Leonardo Chia por lesiones se confirmó el auto de prisión.

—Se confirmaron los autos de sobreseimiento en los sumarios José Polo, corrupción; Juan Bautista Perin, sus lesiones; Zulema Argento Candioti, lesiones por imprudencia, José A. Pujol, denuncia; Carlos Andrés Ramírez, lesiones por imprudencia Victorio B. Villarroel y Nazario V. Villarreal, estupro, y Miguel Godoy, violación.

Asuntos de la sala en lo C. y Comercial

HONORARIOS. — En el juicio que sigue la municipalidad de Reconquista contra el F. C. Santa Fe, cobro de pesos, la sala en lo Civil y Comercial secretaría Irigoyen confirmó el auto que regula $ 300 los honorarios del doctor Greca.

DESESTIMIENTO. — En el juicio que sigue Gabriel Rodríguez contra Domingo Rodríguez, sobre alimentos y litis expensas la Sala en lo Civil, secretaría Irigoyen tiene al actor por desistido de la acción entablada.

SOBRESEIMIENTOS. — El Fiscal del Superior Tribunal de Justicia doctor J. Bernardo Risso ha dictaminado solicitando se confirmen los autos de sobreseimientos en estos sumarios a Tomás Alarcón; Ramón Rito Gómez; José Esteban Pino, Luis Dagotti, Luisa E. Rocha y María Rocha Pereira; Alberto Felipe Romero, Tomás Braulio Pérez y Rodolfo N. Jara.

PROCESOS. — El Fiscal, doctor J. Bernardo Risso en el proceso contra Rufino Piedrabuena robo solicita que se confirme la sentencia que lo condena a 4 años de prisión, accesorias legales y costas.

—En el proceso contra Pascual Vigorita sobre defraudación, el Fiscal establece que corresponde la prescripción alegada por la defensa, de acuerdo a lo establecido por el artículo 62 inciso 2 del Código Penal.

Resoluciones de la Justicia de Instrucción

El Juez de Instrucción doctor Villada Secretaría Gómez Colleo dictó estas resoluciones.

—En el sumario a Alberto Rivero y Germán Velásquez, asalto y robo se dictó sobreseimiento.

—Se dictó auto de prisión contra Juan José Bianchi por lesiones, contra Juan Radigonda, lesiones por imprudencia, contra Florentino Antonio Saviano, lesiones por imprudencia, contra Alejandro Stalman por lesiones y contra Victorio Bordignon lesiones por imprudencia y auto de sobreseimiento a favor de Victoria Martínez de García.

—Se dictó auto de procesamiento a Facundo Sixto Salzano, lesiones por imprudencia.

—Se dictó sobreseimiento a Raúl Charpentier, lesiones por imprudencia y de sobreseimiento en el sumario a Pacífico Galtán.

Dictámenes Dados por las Fiscalías

Se dieron a conocer estos dictámenes:

—En el proceso a Antonio Segovia y Roberto Ibáñez, Leonardo Pablo Gómez, hurtos reiterados el primero y cómplice los restantes pide 4 años de prisión al primero y 18 meses de igual pena a cada uno de los restantes y en el proceso a Felipe Santa Ana Giménez, lesiones por imprudencia pide una multa de $ 500 e inhabilitación para dirigir automóviles por el término de dos años.

Se dieron a conocer estos dictámenes:

—En el proceso a L. Manuel homicidio por imprudencia solicita se le condene a 18 meses de prisión; Sergio Panicele, lesiones pide un año de prisión; Augusto Marcos infracción al artículo 142 inciso 5 del C. Penal pide 9 meses de prisión, Gregorio Rosales, resistencia a la autoridad, un año de prisión; Jorge Henz, lesiones y tentativa de violación, 6 años de prisión, accesorias legales y costas.

Resoluciones en lo Civil y Comercial

El Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación Secretaría Pazzeggi dictó esta resolución:

Se hizo lugar a la declaratoria de falencia del comerciante don Jorge Elías de Malabrigo. Se fija como fecha provisoria de la cesación de pagos el día 23 de octubre de mil novecientos treinta y ocho. Se señala la audiencia del día 15 de mayo a las 10 horas para la audiencia de verificación de créditos.

OTRAS RESOLUCIONES. — El mismo Juez secretaría Pazzeggi dictó estas otras resoluciones:

—En el juicio que por indemnización de daños y perjuicios sigue Angel Cervoni contra Francisco Callen se rechaza la excepción dilatoria con costas.

En el sucesorio de María Vaudagna de Romano se aprobaron las operaciones efectuadas.

ción producida por Raúl Germán Meister, se ordena la inscripción del dominio solicitada.

—Se ordenó la protocolización del testamento ológrafo de don Miguel Beltramino ante el escribano propuesto señor Sixto Suárez.

VARIAS RESOLUCIONES. — El Juez de la 1a. Nominación doctor Suter, secretaría Esquivel dictó estas resoluciones:

—En el juicio que sigue José López Sánchez contra Máximo Berrón sobre daños y perjuicios, se desestima la demanda, con costas.

—Se hace lugar al pedido de rehabilitación comercial formulado por don Juan Fiorano, disponiendo cesen las interdicciones legales.

Se aprobó la sumaria información producida por Raúl Germán y Blanca Esther Luna.

Asamblea de Médicos se Llevó a Cabo

Tuvo lugar anoche en el local de la Sociedad la asamblea de los médicos de esta ciudad, con el objeto de designar los tres candidatos al Consejo Médico, resultando electos los Dres. Antonio Arroyo, Alfredo Balma y Nicolás Nieto.

HABRA UN TREN DE EXCURSION PARA Bs. AIRES

Rebajas generales en pasajes se resolvió

El próximo feriado de Semana Santa es una nueva oportunidad para la realización de viajes económicos los cuales, siguiendo ya una práctica establecida, podrán efectuarse por las líneas del Ferrocarril Central Argentino cuya empresa anuncia la circulación de un tren de excursión desde Santa Fe a Buenos Aires.

Este tren saldrá de Santa Fe el día 5 de abril a las 9.30, con paradas en Matilde, de donde saldrá a las 11.50 de Rosario N. a las 15.00 y de San Nicolás a las 16.15 horas, siendo los precios de los pasajes los que se mencionan seguidamente:

Desde Santa Fe y Matilde $ 24 en 1ra. y $ 14 en 2da.; desde 24 en 1a. y $ 14 en 2da.; desde San Nicolás $ 15 y $ 8, respectivamente, emitiéndose también, boletos para menores a precios proporcionales.

Los regresos podrán efectuarse hasta el 15 de abril próximo, en cualquiera de los trenes ordinarios del horario vigente.

Las inscripciones para esta excursión pueden hacerse en las Agencias del Expreso Villalonga en: Paraná, Santa Fe y Rosario, y en las Oficinas de los jefes de las estaciones respectivas.

REBAJAS GENERALES DE PASAJES

También el Ferrocarril Central Argentino, por igual motivo del feriado anunciado precedentemente, expenderá boletos de ida y vuelta al precio de un boleto de ida más el 25 o|o de: Alta Gracia, Bell Ville, Cañada de Gómez, Casilda, Ceres, Córdoba, Gálvez, La Banda, Morteros, Oliva, Pergamino, Rafaela, Retiro, Río Cuarto, Rosario, San Francisco, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán, Venado Tuerto y Villa María, a todas las estaciones que quedan a mayor distancia de 50 kilómetros y viceversa.

Estos pasajes se emitirán desde el 1 al 7 de abril próximo, válidos para regresar hasta el 24 del mismo mes en los trenes ordinarios del horario que rija.

SOBRE "CULTURA HISPANICA" HA DISERTADO AYER

Fué en el Centro Republicano Español

Ayer en el Centro Republicano Español, con asistencia de numeroso público, se realizó el acto cultural anunciado. La expectativa entre los socios de la mencionada institución, ampliamente justificada, fué satisfecha por la interesante conferencia que dió el Dr. Lorenzo García y la recitación de poesías de García Lorca a cargo del Dr. Alfredo Carrió.

Sobre "Cultura Hispánica" disertó el Dr. García, quien hizo una exposición relativa a los valores intelectuales de España, el desarrollo de las ciencias y al incremento de las actividades artísticas y literarias. De un modo magistral se refirió al aporte de España a la cultura universal.

El Dr. Alfredo Carrió, además de sintetizar la labor literatura de García Lorca, recitó varias composiciones del poeta granadino.

Tanto el Dr. García como el Dr. Carrió fueron aplaudidos con entusiasmo por el público que acudió al acto, patrocinado por el Centro Republicano Español.

REGISTRO CIVIL

1a. Sección

Nacimientos — Walter José, hijo de Sinesio Sánchez y de Fermina Robledo; Rudy Helmut, hijo de Jorge Walter Fuchs y de Ana Schalner.

Matrimonios — Edmundo Mateo Ambrosio Alberto con Adela Andrea Cantoni, argentinos.

Defunciones — Ramona Montiel, argentina, 39 años; David Torres, argentino, 56 años; Tomasa Mansilla, argentina, 24 años; Ramona Fernández Vda. de Díaz, española, 63 años; Cecilia Delañola de Rodríguez, argentina, 49 años; Juan Francisco Rodríguez, argentino, 34 años.

2a. Sección

Nacimientos — Alberto José, hijo de Francisco Rivas y de Elsa Delia Elena Buraco; Héctor Roberto, hijo de José Antonio Dorantti y de María Lucía Busi.

Matrimonios — Mauricio Angel Verdichio con Elsa Dora Suárez, argentinos; León Pisochin con Elena Nisnevich, argentinos; Moisés Cabrera con Ana Electra Ibáñez; Numa Giménez con Stella Clementina Difiori, argentinos.

Defunciones — Juan Pablo Benítez, argentino, 73 años; Ignacio Díaz, argentino, 23 años.

AVISO AL PUBLICO

Reunida la Comisión Directiva de Sociedad Expendedores de Leche Independiente de Santa Fe, RESUELVE.

Advertir a los consumidores de leche de esta Ciudad que en virtud de no poder realizar la cobranza con normalidad respecto a muchos clientes que no pagan la leche y los que se encuentran atrasados, esta sociedad ha resuelto extender recibo a todos los consumidores que hayan efectuado su pago mensual. Este recibo de saldo le será exigido por otro lechero para otorgarle un nuevo crédito; si así no lo hicieran le serán suspendidas las mercaderías.

Santa Fe, 21 de Marzo de 1939.

LA COMISION.

v.26.3.

Dictaminó el Fiscal en un Conflicto del D. Caseros

Interpretando la ley 2426 pide que sea confirmado un laudo del Departamento del Trabajo

Oportunamente hemos dado amplias informaciones relacionadas con un conflicto obrero producido en Casilda, departamento Caseros, entre los acopiadores de cereales y la Sociedad Estibadores Unidos. Ello dió lugar a la intervención del Departamento Provincial del Trabajo que lo solucionó por medio de un laudo por el cual se disponía que la comisión directiva de la sociedad obrera nombrada podía ser renovada con intervención de los obreros libres. Después de esto las firmas cerealistas no dieron cumplimiento expresando que la entidad de los obreros libres tenía personería jurídica. El Departamento del Trabajo elevó todos los antecedentes al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento con un extenso informe en el que sostenía que la personería acordada al grupo de obreros libres, era ilícita, por cuanto había nacido para quebrar la entidad obrera que amparaba la ley 2426.

La opinión del fiscal

Elevados los antecedentes al Fiscal de Estado ha dictaminado ayer solicitando sea confirmada la resolución del Departamento Provincial del Trabajo pero, levantando las multas aplicadas.

El dictamen dice:

"Los antecedentes del conflicto patronal-obrero en la localidad de Casilda están claramente explicadas en el informe del Departamento P. del Trabajo. Vencido el contrato de trabajo que regía las relaciones entre las firmas cerealistas de aquella ciudad y la Sociedad de Estibadores Unidos, fueron estos eliminados para ser substituidos por obreros libres lo que motivó la protesta de aquellos que se encontraban reconocidos en su organización de acuerdo con lo establecido por la ley 2426.

"Llamado a dirigir el conflicto el Departamento del Trabajo, resuelve en enero 18 del corriente, proceder a la fusión de todos los obreros estibadores de Casilda, a cuyo efecto se formó una lista única de obreros agremiados y libres. No obstante las firmas patronales siguieron dando trabajo solamente a los libres, con prescindencia de las disposiciones de aquel laudo.

"Los obreros libres apoyan la actitud patronal y se basan en la personería jurídica que el P. E. les acordara a su sociedad, oponiéndola al reconocimiento oficial que tiene la Sociedad contraria conforme a la ley Nro 2426. La presidencia del Departamento del Trabajo, solicita del P. E. el retiro de la personería jurídica concedida al Sindicato de Obreros Libres por conceptuarla ilícita, imputándole la exclusiva finalidad de desmembrar la organización obrera titulada "Sociedad de Estibadores Unidos" y eleva los antecedentes a este ministerio aconsejando se resuelva el conflicto mediante la adopción de tal remedio.

"Conceptúo empero que no es menester tal retiro, por que no basta la personería jurídica para que por ella pueda actuarse en contradicción o pugna con una ley que ha estatuido la obligación de formar sindicatos aprobados y registrados en la respectiva oficina regional del Trabajo.

"No se coarta con ello, la libertad de asociarse por que ningún derecho de los garantizados en la Constitución, debe ser gozado en forma absoluta sino conforme a las leyes que reglamentan su ejercicio y porqué los obreros libres podrán seguir asociados a los fines sociales que no contraríen las leyes del Trabajo.

"Es evidente que por la ley No. 2424 debe darse preferencia a los obreros agrupados en sindicatos oficiales y toda otra fórmula de organización obrera obtenida por cualquier medio aún a base de una personería jurídica, no es eficaz a la que se ajusta a la ley mencionada.

"La personería jurídica solo acuerda potestad para desenvolverse en el campo del derecho privado; la actividad sindical tiene en cambio un aspecto público porque regula cuestiones de orden social y así ha podido decirse con verdad que: "la actividad sindical en sus manifestaciones exteriores concluye por encontrarse con la actividad del Estado mismo" y el Estado puede hacer un llamamiento a la colaboración de las organizaciones profesionales para la implantación de un orden jurídico relativo a los intereses gremiales.

"El Estado puede darle mayor o menor latitud a ese llamamiento; unas veces las asociaciones gremiales profesionales podrán participar en toda la obra de elaboración de las reglas de derecho y aplicación de dichas reglas, y en otras el Estado, por razones circunstanciales, podrá imponer normas imperativas sin haberlas consultado.

"En el caso a dictamen debe pues, confirmarse la resolución del Departamento del Trabajo, pero como las entidades patronales de Casilda se han fundado para sus procedimientos, en la personería jurídica otorgada por el P. E., a una asociación de obreros libres, cuyo alcance ahora recién se delimita, corresponden que se levanten por el P. E., las multas impuestas hasta ahora".